



**XLIX Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 363 de 2021**

---

---

S/C

Comisión Especial de tenencia responsable  
y bienestar animal

---

---

**PRESIDENTE**

Elección

**RÉGIMEN ORDINARIO DE TRABAJO**

Determinación

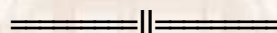
Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 10 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Nelson Larzábal.

Miembros: Señores Representantes Milton Corbo, Sylvia Iburguren Gauthier,  
Alfonso Lereté, Rafael Menéndez, Sergio Mier, Juan Moreno, Diana  
Olivera Delgado, Federico Ruiz y César Enrique Vega Erramuspe.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.



**SEÑOR SECRETARIO.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

**SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).-** Propongo como presidente de la Comisión al señor diputado Nelson Larzábal.

Creo que el diputado Larzábal reúne las condiciones necesarias como para hacer una muy buena presidencia.

Recuerdo que en 2015, cuando ingresamos a la Cámara de Representantes, integramos la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca junto con el diputado Nelson Larzábal.

En ese entonces, recibimos un montón de planteos que tenían que ver, más que con el tema específico de ganadería, agricultura y pesca, con el bienestar animal y tenencia responsable, lo que nos llevó a pensar estrategias para tratar esa temática de manera diferencial. Por esa razón, en su momento propusimos la creación de esta Comisión Especial de Tenencia Responsable, y a partir de ahí -creo yo- realizamos un trabajo muy importante, no solamente en lo que tiene que ver con el trabajo parlamentario, porque también tuvimos la suerte -lo recordábamos recién con el señor secretario- de recorrer gran parte de los departamentos de nuestro país. Por lo tanto, esperamos que ese trabajo se pueda volver a repetir en esta legislatura, y confío plenamente en el compañero Larzábal para que lleve adelante esta Comisión.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Se va a tomar la votación nominal.

**SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).-** Por el señor diputado Federico Ruiz.

**SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑOR REPRESENTANTE MIER (Sergio).-** Por el diputado Nelson Larzábal

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).-** Por el diputado Nelson Larzábal.

**SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA DELGADO (Diana).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Han votado ocho señores miembros de la comisión, siete lo han hecho por el señor Representante Nelson Larzábal.

(Ocupa la presidencia el señor representante Nelson Larzábal Neves)

(Aplausos)

**SEÑOR PRESIDENTE (Nelson Larzábal Neves).-** Dese cuenta de los asuntos entrados.

"1) Solicitud de audiencia de la ong Animal Help (C/228/2020).

2) Solicitud de audiencia de dos señoras ciudadanas (C/228/2020).

(Se distribuyeron por correo electrónico con fecha 1.º de marzo de 2021)

3) HOSPITAL ESCUELA VETERINARIA. Creación. Proyecto de ley presentado por la señora Representante Fátima Berrutta (C/1144/2021. Repartido 335).

4) TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES. Modificaciones al artículo 10 de la ley n.º 18.471. (Proyecto de ley presentado por el señor Representante Javier Umpiérrez, por el que se establece la obtención de una licencia para la tenencia de perros peligrosos) (C/1148/2021. Repartido 339).

(Se distribuyeron por correo electrónico con fecha 3 de marzo de 2021)".

—Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

**SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).**- Solicito que se posponga la consideración del segundo punto del orden del día para la próxima sesión.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si todos los señores diputados están de acuerdo, se pospone la consideración del segundo punto del orden del día para la próxima sesión.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de Trabajo. Determinación".

(Ingresa a sala el señor representante César Vega)

**SEÑOR REPRESENTANTE RUIZ (Federico).**- Propongo que se continúe con el régimen de trabajo que venimos llevando adelante, es decir, que la Comisión continúe sesionando el primer miércoles de cada mes a la hora 14.

**SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).**- Yo integro la Comisión de Turismo, que también sesiona los miércoles a la hora 14, y como voy a ejercer la vicepresidencia de dicha Comisión, quisiera saber si es posible que esta asesora sesione, si es factible, en el horario de la hora 13.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Quizás podamos sesionar a la hora 13.

**SEÑOR REPRESENTANTE LERETÉ (Alfonso).**- Por lo general, esa Comisión insume una hora de trabajo. Hago esa apreciación porque yo integro la Comisión de Educación y Cultura, y las sesiones son muy largas porque la temática viene bastante controvertida. El otro día sesionamos durante cinco horas, y terminamos cerca de la hora 15. Por lo tanto, quisiera saber si es posible sesionar a la hora 15 en lugar de la hora 13

Ese cambio me evitaría un problema, ya que podría asistir sin que se me superpusiera con la Comisión de Educación y Cultura, en caso de que sea extensa.

(Diálogos)

—Por supuesto, si todos están de acuerdo, porque si hay otras objeciones, barajamos y damos de vuelta.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si sesionamos a la hora 15 las sesiones van a ser cortas, porque a la hora 16 comienza la Cámara.

**SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).**- Los miércoles tengo la coordinación a la hora 15.

**SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).**- La Comisión de Turismo se iba a reunir en el día de hoy, pero no lo hizo porque el presidente estaba indispuesto. Por lo

tanto, si están de acuerdo, en la próxima sesión de dicha Comisión puedo plantear que cambie el horario de las sesiones, a fin de que no se superponga con las de esta asesora y que el señor diputado Vega pueda quedar liberado a la hora 15.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces, seguiremos reuniéndonos el primer miércoles de cada mes, y encargamos al secretario que coordine la hora.

(Diálogos)

**SEÑOR REPRESENTANTE MIER (Sergio).-** Sería práctico que enviáramos a Secretaría los horarios de quienes tenemos otras comisiones los días miércoles, porque con los horarios encima de la mesa es más fácil que se pueda resolver. Yo no tengo problema.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Una pregunta para el señor diputado Corbo. ¿La Comisión de Turismo se reúne todos los miércoles?

**SEÑOR REPRESENTANTE CORBO (Milton).-** Sí, todos los miércoles.

En último caso, veremos cómo solucionarlo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces, en principio, mantenemos las reuniones el primer miércoles de mes a la hora 14.

En su momento, se habían propuesto varios temas y tenemos varias solicitudes de audiencia para la próxima sesión.

(Diálogos)

—Si vamos a tener reuniones de una hora, primero recibiríamos a las delegaciones que ya estaban fijadas desde el período anterior. La próxima sesión es el primer miércoles de abril a la hora 14; invitaríamos al Instituto de Bienestar Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a Cero Callejero.

La otra propuesta que hubo en su momento para el día de hoy era que la señora diputada Iburguren hiciera una presentación.

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Le había comentado de esta presentación al señor diputado Larzábal, cuando me enteré de que iba a ser presidente. Por la experiencia que hemos ido acumulando en este tiempo en la dirección de medio ambiente de la Intendencia, en donde teníamos competencia relacionada con el bienestar animal -además soy veterinaria-, hicimos mucha divulgación sobre la tenencia responsable y el bienestar animal. En ese sentido, he realizado presentaciones de divulgación general que iba actualizando en función de los cambios que se dieron en la LUC y en la ley de presupuestos y tenía el interés de proponérselas por si les interesaba como insumo.

Queda a criterio de ustedes el que lo haga o no; no sé si en el día de hoy es posible por el tiempo. La charla puede durar en función del interés. Son cincuenta diapositivas; algunas las voy a pasar muy rápido, es mucha imagen y poco texto. La presentación tiene la intención de colaborar en lo que tiene que ver con la información general.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Cuánto tiempo demora?

**SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).-** Como dije son cincuenta diapositivas; algunas se pasan muy rápido. Normalmente es de unos cuarenta minutos, pero estas presentaciones generan mucha ida y vuelta cuando hay interés y se hace alguna consulta. Desconozco el nivel de información que hay en la Comisión; imagino que habrá gente más informada y otra menos, como en todas las comisiones. Igualmente, se puede acortar.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En principio, podríamos verla no en la siguiente sesión porque ya tenemos delegaciones agendadas, sino para la otra.

Hay otras solicitudes: Animal Help y dos señoras ciudadanas, que las recibiremos en el mes de junio. También tenemos que ver la posibilidad de salir a ver algunos lugares. Eso lo podemos ajustar con más tiempo más adelante.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

≠